



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FILOSOFÍA PRÁCTICA

TESIS

**EL PRAGMATISMO DE JOHN DEWEY FRENTE A LAS CRISIS DE LAS
DEMOCRACIAS TRADICIONALES EN PANAMÁ**

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Filosofía Práctica

POR

BÁRBARA CARRERA

8-207-504

TUTOR:

DR. ABDIEL RODRÍGUEZ

PANAMÁ, 2026

PANAMÁ, 2026

DEDICATORIA

A mis Padres (q.e.p.d.)

AGRADECIMIENTO

Mi reconocimiento imperecedero a los directivos de la Universidad de Panamá por darme la oportunidad de continuar con mi formación profesional a través de dignísimos maestros que compartieron sin egoísmo su experiencia y conocimientos. De una manera especial al profesor Abdiel Rodríguez y Azael Carrera por sus valiosas asesorías y orientaciones oportunas para la elaboración de la presente investigación.

A quienes nos orientaron académicamente en nuestros estudios de Maestría en Filosofía Práctica, a los profesores: Jorge Giannareas, José Antonio Mathurín, Miguel Ángel Candanedo (q.e.p.d.), José Cambra Vega, Briseida Allard, Roberto Arosemena (q.e.p.d.), Francisco Díaz Montilla, Urania Ungo, Roberto Hernández (q.e.p.d.) y Juan Camilo Salas Cardona, y al profesor Gregorio Urriola Candanedo.

A mis amigas(os), con quienes compartí en la maestría.

Pero, sobre todo, gracias a Dios, por los talentos recibidos, por ponerme en mi camino los hechos y las personas que me hicieron crecer.

ÍNDICE GENERAL

<i>DEDICATORIA.....</i>	<i>iii</i>
<i>AGRADECIMIENTO.....</i>	<i>iv</i>
<i>ÍNDICE GENERAL.....</i>	<i>v</i>
<i>RESUMEN.....</i>	<i>viii</i>
<i>ABSTRACT.....</i>	<i>ix</i>
<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>x</i>
<i>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</i>	<i>1</i>
1.1. <i>Las democracias latinoamericanas en crisis.....</i>	<i>1</i>
1.2. <i>La educación en democracia de John Dewey: Una posible salida a la crisis.....</i>	<i>3</i>
1.3. <i>Preguntas de investigación.....</i>	<i>6</i>
1.4. <i>Objetivos de investigación.....</i>	<i>6</i>
1.4.1. <i>Objetivo general.....</i>	<i>6</i>
1.4.2. <i>Objetivos específicos.....</i>	<i>6</i>
1.5. <i>Justificación.....</i>	<i>7</i>
1.6. <i>Alcance y cobertura.....</i>	<i>8</i>
1.7. <i>Delimitación.....</i>	<i>9</i>
1.8. <i>Limitaciones.....</i>	<i>10</i>

CAPÍTULO II: ALGUNAS PREMISAS TEÓRICAS SOBRE LA DEMOCRACIA ... 11

2.1. Democracia: Evolución y concepto	11
2.2. Perspectiva de John Dewey el contexto Filosófico de su obra	14
2.3. Los orígenes del Pragmatismo	16
2.4. La concepción de la verdad en el Pragmatismo	17
2.5. La concepción de la democracia en Dewey y el papel de la Educación. 18	
2.6. La democracia y la libertad.....	21
2.7. La Deshumanización de la democracia y la cultura humanista	22
2.8. La crisis de la democracia según Dewey	24
2.9. Algunas críticas	25
2.10. Consideraciones	26

CAPÍTULO III: ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 29

3.1. Tipo de investigación.....	29
3.2.Diseño de la investigación.....	31
3.3. Fuentes de información	32
3.4.Fases de la investigación	34

CAPÍTULO IV: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE EL PRAGMATISMO HUMANISTA DE JOHN DEWEY Y LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA DE MARCO GANDÁSEGUI.....	36
--	----

4.1	<i>La Ontología de la Democracia: ¿Modo de Vida o Estructura de Poder?</i>	37
4.2.	<i>La experiencia neoliberal en Panamá: Desmantelamiento del Estado y producción de desigualdades sociales</i>	40
4.3.	<i>La Dimensión Territorial de la Exclusión: el “Transitismo Radicalizado”</i> . 41	
4.4.	<i>La Resistencia Popular y el Límite del Consenso Liberal</i>	42
4.5.	<i>Comunicación como Arma Política: Deliberación Deweyana versus Hegemonía Mediática y Dominación Ideológica en el Panamá de la Posinvasión</i>	43
4.6.	<i>La Naturalización del laissez-faire y el Vaciamiento Moral</i>	44
4.7.	<i>La Criminalización de la Protesta y el Choque de Métodos: ¿Persuasión o Coerción?</i>	46
	CONCLUSIÓN.....	49
	BIBLIOGRAFÍA.....	55
	ANEXO	59

RESUMEN

La presente investigación explica la crisis de la democracia contemporánea en Panamá combinando los planteamientos de Marco Gandásegui y la filosofía pragmática de John Dewey. Bajo un enfoque cualitativo y hermenéutico, se examina cómo el modelo económico “transitista” panameño ha consolidado una “democracia restringida” y procedimental, la cual excluye a las mayorías y reduce la participación ciudadana a un ritual electoral clientelar. Desde la perspectiva deweyana, esta problemática se traduce en el “eclipse del público” y en una falla estructural del sistema educativo, el cual ha priorizado las demandas del mercado y la competitividad individual sobre la formación de una cultura cívica y cooperativa. La investigación concluye que la revitalización democrática en Panamá no depende de reformas institucionales superficiales, sino de una reconstrucción pedagógica urgente que fomenta el pensamiento crítico y la solidaridad comunitaria, lo cual transforma la escuela en un microcosmos deliberativo capaz de generar una ciudadanía activa y plenamente participativa.

Palabras clave: democracia, educación, pragmatismo, John Dewey, crisis

ABSTRACT

This study examines the crisis of contemporary democracy in Panama by integrating the theoretical contributions of Marco Gandásegui with the pragmatic philosophy of John Dewey. Adopting a qualitative and hermeneutic approach, it analyzes how Panama's *transit-based* economic model has consolidated a restricted and procedural form of democracy that excludes most citizens and reduces political participation to a clientelist electoral ritual. From a Deweyan perspective, this condition is reflected in the *eclipse of the public* and in a structural failure of the educational system, which has prioritized market demands and individual competitiveness over the cultivation of civic responsibility and a cooperative democratic culture. The study concludes that the revitalization of democracy in Panama depends not on superficial institutional reforms but on an urgent pedagogical reconstruction that fosters critical thinking, civic engagement, and community solidarity. Such a transformation redefines the school as a deliberative microcosm capable of nurturing an active, informed, and fully participatory citizenry.

Keywords: democracy, education, pragmatism, John Dewey, crisis

INTRODUCCIÓN

Las democracias contemporáneas de América Latina atraviesan un periodo de profunda insatisfacción y desafección ciudadana, caracterizado por el descrédito de sus instituciones y la percepción generalizada de la corrupción. De acuerdo con los indicadores regionales, un amplio sector de la población muestra indiferencia hacia el tipo de régimen político con tal de que se resuelvan sus necesidades materiales inmediatas al reducir la experiencia democrática a un ejercicio procedimental y electoral que no logra desatar el nudo de las desigualdades estructurales. En el caso específico de Panamá, esta problemática se manifiesta de manera cíclica a través de estallidos sociales que cuestionan el modelo económico excluyente, la proliferación de candidaturas independientes ante la crisis del sistema de partidos tradicionales y un arraigado clientelismo.

Frente a este panorama, la presente investigación plantea que la crisis política posee una dimensión material y axiológica que encuentra una vía de explicación y subsanación en la filosofía política y pedagógica del pragmatista norteamericano John Dewey. Para este pensador, la democracia supera la definición de una estructura gubernamental y se consolida como un modo de vida asociada y una experiencia comunicada conjuntamente, cuyo pilar fundamental es la educación en valores cívicos y cooperativos. Sin embargo, los sistemas educativos actuales, influenciados por las lógicas de mercado, han priorizado la competitividad y la formación técnica, descuidando la promoción de culturas ciudadanas aptas para sostener el tejido democrático.

El objetivo general de este trabajo es explicar la crisis de la democracia panameña a la luz del pragmatismo y el experimentalismo de Dewey, para lo cual se utiliza como referente empírico el escrito *La democracia en Panamá (1998)* de Marco A. Gandásegui.

El estudio se enmarca en un enfoque cualitativo bajo las herramientas del círculo hermenéutico de Hans-Georg Gadamer, pues se estructura el proceso a través de las fases exploratoria, descriptiva y análisis de la información. Para ello, se examinan textos fundamentales de Dewey: *Democracia y educación (1978)*; *Democracia y participación: La teoría de la acción social en John Dewey (2001)*; *Libertad y cultura (1965a)*; y *La reconstrucción de la filosofía (1955)*. Las obras se contrastan con el diagnóstico “democracia restringida” y el transitismo propuesto por Gandásegui. Con este análisis, se justifica la urgencia de rescatar el pensamiento deweyano en el ámbito académico y social panameño para fundamentar políticas públicas y pedagógicas que revitalicen la participación ciudadana y fortalezcan el Estado de Derecho

El texto está organizado en cuatro capítulos. En el primero, se plantea el problema, se proponen objetivos y se establecen las limitaciones. El segundo, es de naturaleza teórica, se explican los principales planteamientos de John Dewey y de la filosofía pragmatista, se resalta su concepción de la democracia como una forma de vida. En el tercer capítulo, se explican los procedimientos metodológicos y, en el último, se relaciona la crisis de la democracia en Panamá con los planteamientos del pragmatista norteamericano.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Las democracias latinoamericanas en crisis

Las mediciones del último *Latino barómetro* (2018) matizan un panorama tétrico para las democracias de la región. Un 40 % de los entrevistados no confía en las instituciones que imparten justicia, tampoco en los partidos políticos, sin importar sus ideologías de izquierdas o de derecha. Un 52 % tampoco valora la democracia como sistema de gobierno, les da igual vivir en otros regímenes, siempre y cuando, estos satisfagan las condiciones para la reproducción material de sus vidas. Mientras, 70 % definió la gestión de su gobierno como corrupta o muy corrupta.

Estos guarismos se relacionan constantemente con otras mediciones que se realizan al interior de los Estados respecto a la percepción que tienen los ciudadanos sobre la gestión de sus respectivos gobiernos. Una abrumadora mayoría la desaprueba, denuncian la corrupción, no confían en los sistemas de partidos y sienten que no les solucionan sus problemas cotidianos (desempleo, pobreza, etc.). Perciben la competencia por el monopolio de la gestión estatal como el principal mecanismo que permiten a los grupos de poder mantenerse en él y afianzar su dominio sobre la mayoría.

En término concreto, existen en la región democracias procedimentales reducidas a procesos electorales que no logran desatar el nudo de las

desigualdades y excluyen a la mayoría, tanto de la distribución del excedente social como de la participación de la gestión gubernamental; un sistema que los expertos¹ han denominado de diferentes formas: partidocracia, democracias excluyentes, mafiocracia, etc. Todo esto pone en tensión la relación entre democracia y desarrollo.

En Panamá, la situación no es muy diferente y se expresa en los últimos años en estallidos sociales que cuestionan la corrupción imperante, denuncias por los privilegios de la clase política. Pero también cuestionan el modelo económico, su capacidad para generar desigualdades sociales y territoriales y su relación con el sistema de partidos tradicionales. En las últimas tres elecciones, han proliferado las figuras de candidaturas independientes, algunos expertos, entre ellos Brown (2019), quien relaciona esta aparición con una crisis sistémica y define la democracia como presidencialista y clientelar en su relación con lo popular.

Lo anterior implica que la crisis de la democracia panameña tiene una expresión material, pero también una crisis de valores antidemocráticos que se manifiesta en fenómenos como la corrupción que opera en las instituciones estatales, en el sector privado y en las clases populares.

¹ Revisar los trabajos de Dídimo Castillo, Guillermo Castro, Julio Manduley y Juan Jované.

1.2. La educación en democracia de John Dewey: Una posible salida a la crisis

Según J. Dewey (1978), la educación tiene un rol preponderante en la democracia; sus centros deben mantener un compromiso con la promoción de contenidos culturales que contribuyen a la formación de personas con valores democráticos. Es un proceso cuyo objetivo es la adquisición de hábitos que contribuyen al bienestar de la sociedad. De esta forma, se fortalecen las instituciones de la democracia y se promueven valores que influyen el comportamiento de los futuros ciudadanos. No obstante, no se trata de desarrollar capacidades implícitas en los sujetos, Dewey entiende el rol de la educación de una forma diferente, como la que crea marcos dentro de los cuales los individuos, en interacción con el entorno, desarrollan esas facultades.

Así, los centros educativos constituyen ambientes peculiares que conforman el contexto en el que los niños desarrollan sus capacidades y se proveen de un abanico de experiencias y un sistema de estímulos más equilibrado y amplio que aquel con el que contarían si fueran abandonados en sus circunstancias sociales y culturales particulares; desde este enfoque el concepto de Proyecto Educativo adquiere luz renovada e importancia fundamental. De este modo los centros de enseñanza de una democracia deberán comprometerse con los valores y modelos propios de aquella a fin de reproducirla y mejorarla. En cierto sentido, la educación, al orientarse hacia la definición de marcos

que favorezcan el crecimiento para la vida social, no puede carecer de contenido político ni desligarse de la acción política, incluso, pues no podrá soslayar la necesidad de determinar esquemas de principios y valores subyacentes en dichos marcos (Mocholí, 2014).

En un sistema democrático, la utilidad de la educación es la promoción de valores que fortalecen sus instituciones. Si se acepta la premisa de que la democracia se encuentra en crisis, expresada en descrédito de sus instituciones, cabría la posibilidad de preguntar si una de sus causas se ubique en una falla “en la educación en democracia”. ¿Se encuentra nuestra educación comprometida con la promoción de los valores democráticos que fortalecen sus instituciones? Esto llevaría a cuestionar, desde el pragmatismo de Dewey, cuáles serían estos valores.

Para Dewey (1978), un valor que debe regir es la “cooperatividad” en contra de la posición de competitividad, ya que por muy diferente que sean los seres humanos, todos deben perseguir el mismo objetivo: el estilo de vida democrático para satisfacer necesidades colectivas. Acaso la educación actual está promoviendo más la competitividad antes que la cooperación entre los miembros de la sociedad y eso explicaría en parte la crisis de nuestras democracias.

En las últimas décadas, y producto de los cambios que experimenta el mundo a raíz de la implementación de las políticas que favorecen los mecanismos de mercado, los sistemas educativos están cada vez más comprometidos con la formación de competencias dictaminadas por las

necesidades del sistema económico y han descuidado la promoción de contenidos curriculares relacionados con la formación de cultura ciudadanas.

Esta investigación relaciona la crisis de la democracia con los planteamientos de John Dewey. Como referente empírico, se analiza la situación de Panamá basados en la obra de Marco Gandásegui *La democracia en Panamá* (1998) y su tesis de democracia restringida.

Según Dewey (1978), la democracia, además de ser una forma de gobierno, es un modo de vida que se va perfeccionando y mejorando gracias a la adecuación que hacemos los seres humanos para analizar y resolver los problemas que se nos presentan diariamente. Este modo de vida tiene como método o como guía la experiencia, por el hecho de que es en ella donde los seres humanos nos vemos acorralados por el destino y es ahí donde se debe ir construyendo la forma de vida democrática, pues, en este punto es donde debemos buscar una manera adecuada que nos permita responder a cada acontecimiento.

En este sentido, para Dewey (1978), la vida humana es una práctica en donde debemos preocuparnos por el otro, contribuir para que todos los miembros de la sociedad tengan la posibilidad de comunicar vivencias y de existir en circunstancias democráticas. Se comprende como el modo que las condiciones comunes nutren el caudal de experiencias. Sin embargo, según Gandásegui (1998), Panamá tiene una democracia doblemente restringida, primero por los grupos de poder que la ven como un medio que legitima un sistema de

acumulación que les favorece y, segundo, por las constantes intervenciones que ejerce Estados Unidos y los organismos internacionales.

1.3. Preguntas de investigación

- ¿Cómo se puede entender la crisis de la democracia en Panamá descrita por M. Gandásegui a la luz de los planteamientos de J. Dewey?
- ¿En qué medida la democracia propuesta por J. Dewey y el papel de la educación, desde una perspectiva pragmática, ¿podría revitalizar la democracia moderna?

1.4. Objetivos de investigación

1.4.1. *Objetivo general*

- Explicar la crisis de la democracia actual panameña basados en los planteamientos del pragmatismo de J. Dewey.

1.4.2. *Objetivos específicos*

- Describir la teoría de la democracia y rol de la educación desde la perspectiva de la teoría pragmática de J. Dewey.
- Examinar los antecedentes e impacto de la obra de J. Dewey en relación con la democracia y explorar el panorama actual de este tema en Panamá.
- Explicar cómo la teoría pragmática posibilita una mejor comprensión de la democracia actual y abre caminos para

su renovación a través del fortalecimiento del rol de la educación.

1.5. Justificación

En Panamá, la obra de John Dewey forma parte de las primeras teorías pedagógicas que elaboraron los pensadores en el ámbito educativo y filosófico. Sin embargo, en la actualidad, es un pensador poco conocido para las nuevas generaciones de científicos sociales panameños. Sus aportes vigentes, es necesario rescatarlos por su utilidad teórica y práctica.

La obra de J. Dewey se consolida y marca una impronta en la teoría de la democracia junto a la de pensadores como Alexis Tocqueville, Norberto Bobbio, Jürgen Habermas, entre otros, más conocidos en el medio panameño. Siendo, sin lugar a duda, uno de los autores más prolíficos e interesantes del siglo XX, es importante dar a conocer sus planteamientos a las nuevas generaciones de filósofos panameños.

En términos prácticos, este pensador es pertinente para comprender la desafección hacia la democracia representativa, característica de los siglos XX y XXI, y que ha llevado a la crisis de gobernabilidad y desconfianza hacia las instituciones, debilitando así el Estado de Derecho actual. Por lo tanto, un escritor como Dewey, que dedicó su quehacer intelectual a trabajar la democracia alejada de los vicios del estricto sufragio y quien ofrece una visión más humana, entiende esa democracia como una forma de vida justa merece ser tomado en cuenta en la actualidad.

De igual forma, interesa actualizar el propio conocimiento profesional sobre el tema de la democracia, oxigenándola desde un enfoque pragmático que se inserte en políticas públicas que sirvan de cohesión social y legitimación de los gobiernos.

Lo anterior conlleva una responsabilidad urgente en el medio educativo panameño, académico, profesional y social sobre estar al tanto de los avances que ha tenido y tiene el pragmatismo en general. Dewey en particular, en las teorías y prácticas pedagógicas, en otros ámbitos prácticos, e igual su pensamiento crítico sobre democracia liberal, tienen vigencia. Se justifica entonces el presente estudio, tomando en cuenta que se necesita propiciar una democracia perfectible, rescatando aquellos elementos teóricos, y en este caso los del pragmatismo de Dewey, que impactaron y han trascendido en la educación y en la teorización sobre la convivencia en democracia.

Se trata de realizar una lectura de la filosofía política de Dewey, que en un viabilice a los interesados en el tema, para profundizar en lo planteado por Soler (1985) en relación con la influencia del pragmatismo de Dewey en la conformación de la teoría política y “teorías pedagógicas de la república neoliberal”, cuyos “representantes máximos fueron Jephtha B. Duncan y José Daniel Crespo” (p.38).

1.6. Alcance y cobertura

Esta investigación se enmarca en el campo de la Filosofía Práctica, específicamente en el pensamiento político de John Dewey y su aplicación para

entender la crisis de la democracia en Panamá. Su objetivo es proponer respuestas a preguntas intrigantes surgidas durante el desarrollo del programa de maestría en Filosofía Práctica y que se considera relevante profundizar a través de la lectura de los textos principales de este autor, así como de los suplementarios. Los resultados de esta investigación se dirigen principalmente al ámbito académico de la Escuela de Filosofía y sus dos carreras, así como a todas aquellas personas que consideren útil la investigación, ya sea desde la perspectiva de la teoría política contemporánea o de la educación centrada en la “inteligencia social” y las virtudes cívicas.

1.7. Delimitación

Esta investigación se enfoca en analizar las obras de John Dewey y su utilidad en comprender la crisis de la democracia, así como el rol que desempeña la educación en la promoción de esos valores. El estudio se centra en las obras de Dewey: *Democracia y educación* (1978), *La opinión pública y sus problemas* (2004), *Democracia y participación: la teoría de la acción social en John Dewey* (2001), *Libertad y cultura* (1965a), *La Reconstrucción de la filosofía* (1955). Hay otros textos complementarios de especialistas acerca del pensamiento de Dewey que permitirán alcanzar los resultados propuestos en el objetivo general. Para entender la crisis del sistema democrático panameño, se relacionará el análisis con la obra del sociólogo panameño Marco A. Gandasegui, *La democracia en Panamá* (1998) y otros de sus textos que explican el funcionamiento procedimental que no resuelve problemas estructurales que afectan a los sectores populares.

1.8. Limitaciones

En el ámbito de la investigación, una de las limitaciones más sobresalientes es la falta de una sólida cultura investigativa y la dificultad para acceder a fuentes primarias en las bibliotecas nacionales. Sin embargo, en la era digital, la virtualidad ofrece oportunidades para superar este obstáculo heurístico y avanzar hacia un conocimiento significativo. Además, resulta intrigante observar que, en Panamá, John Dewey es conocido principalmente por sus contribuciones en el campo de la educación, especialmente debido al impacto de la escuela activa en el currículo educativo. No obstante, es fundamental reconocer que sus aportes a la teoría democrática son igualmente valiosos y se convierten en un punto de referencia inigualable para repensar y fortalecer la democracia actual.

CAPÍTULO II: ALGUNAS PREMISAS TEÓRICAS SOBRE LA DEMOCRACIA

2.1. Democracia: Evolución y concepto

El nacimiento de la democracia se ubica firmemente en la Atenas del siglo VI a.C. Antes, esta ciudad había sido gobernada por monarquías, oligarquías y tiranías. Fue la acumulación de tensiones sociales y la amenaza de una guerra civil lo que obligó a los atenienses a buscar una alternativa.

Tres figuras claves sentaron las bases para la consolidación de este sistema. El primero es Solón (594 a.C), quien resolvió la crisis social al abolir la esclavitud por deudas y dividir a los ciudadanos en clases basadas en la riqueza, no en el nacimiento, lo que abrió las puertas de la política a nuevos sectores. La segunda figura es Clístenes (508 a.C) quien reformó la estructura social rompiendo las alianzas familiares tradicionales y creando “tribus” mixtas que obligaban a personas de distintas regiones y clases a colaborar políticamente. Por último, Pericles (461-429 a.C.) llevó a la democracia a su edad de oro, introdujo el pago por participar en los cargos públicos, lo que permitió que incluso los ciudadanos más pobres pudieran dedicarse a la política sin perder su sustento.

La democracia ateniense era directa, sus ciudadanos no elegían a representantes para que aprobaran leyes en su nombre, ellos mismos se reunían en la asamblea para debatir, votar leyes y decidir sobre la guerra y la paz. Los

cargos públicos se elegían en su mayoría por sorteo, bajo la premisa de que cualquier ciudadano estaba capacitado para servir a su *poli*.

Este sistema idealizado tenía una contradicción profunda: era sumamente excluyente. Solo los varones libres, mayores de edad y nacidos de padres atenienses eran considerados ciudadanos. Las mujeres, los metecos (extranjeros residentes) y los esclavos estaban completamente marginados de la vida política. El *demos* era, en realidad, una minoría privilegiada.

Los romanos (509-27 a.C.) aportaron elementos cruciales que más tarde darían forma a la democracia moderna: el republicanismo, el concepto de un marco constitucional, la división de poderes (cónsules, senado y tribunos) y el principio del imperio de la ley, donde el derecho escrito protegía a los ciudadanos de los abusos arbitrarios.

En la Edad Media, el concepto de soberanía popular fue enterrado bajo la idea del derecho divino de los reyes y el poder volvía a concentrarse en una sola persona. Las ideas democráticas modernas comenzaron a gestarse en los siglos XVII y XVIII gracias a los filósofos de la Ilustración. A diferencia del modelo griego, el mundo moderno adoptó la democracia representativa, pero siguió siendo excluyente y elitista. El concepto de democracia es polisémico, se puede encontrar un amplio número de significados.

El Diccionario de la Lengua Española (2014) define democracia como “1. Sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes”.

Ariza (2019) afirma que la democracia, desde el periodo clásico, es un sistema de gobierno que concede un poco de poder al pueblo que no había sido perteneciente a la clase oligarca o aristócrata, es decir, que no había tenido el privilegio de ingresar directamente a la democracia como tradicionalmente se concibe, sino que, por el contrario, el mismo pueblo se fue haciendo un espacio en este selecto grupo de personas.

O'Donnell (2010) plantea que la democracia presupone un concepto antropológico y filosófico clave: la agencia. Un agente es un individuo dotado de razón práctica y discernimiento moral, con la capacidad de tomar decisiones y ser legalmente responsable de ellas. La democracia política es, en el fondo, la institucionalización legal de esa agencia: la presunción de que todos los adultos (con las excepciones de ley) son igualmente aptos para participar en las decisiones de la colectividad. Por ende, la ciudadanía no es solo el acto de votar, sino el reconocimiento legal de que las personas tienen la capacidad de decidir quién debe gobernar.

Para O'Donnell (1997) la democracia requiere un Estado, no solo un régimen de elecciones. Un país puede tener elecciones impecables, pero si el Estado no hace cumplir la ley de manera homogénea en su territorio, el sistema es incompleto. A partir de esto, identifiqué las deficiencias del Estado en las nuevas democracias:

- **Zonas marrones:** Regiones geográficas o espacios sociales donde el imperio de la ley del Estado no llega. En estos lugares, la legalidad formal

es sustituida por mafias, poderes fácticos o violencia privada, dejando a los habitantes sin derechos reales frente a los abusos.

- ***Ciudadanía de baja intensidad:*** Situación en la que los ciudadanos gozan de derechos políticos (pueden votar), pero carecen de derechos civiles fundamentales (seguridad, acceso justo a la justicia, protección contra la arbitrariedad). Es una democracia formal, pero vacía en el día a día.

A partir de lo expuesto, O'Donnell (2007) argumenta que las democracias plenas requieren dos tipos de controles. El primero es el horizontal basado en la fiscalización mutua entre agencias del Estado con capacidad legal para sancionar los actores ilegales de otros órganos. El segundo es el control vertical ejercido por los ciudadanos a través del voto (elecciones) o a través de la movilización social y la denuncia mediática.

2.2. Perspectiva de John Dewey el contexto Filosófico de su obra

La obra de John Dewey se desarrolló en un contexto de cambio y transformación a finales del siglo XIX y principios del XX. El pragmatismo, corriente filosófica a la que estuvo vinculado, emergió como una respuesta a los problemas de la sociedad industrial y tecnológica de la época. Buscó adaptar la filosofía a las necesidades prácticas de la vida moderna, abogando por una concepción dinámica de la democracia que se centra en la acción colectiva y la experimentación social. Su obra también abarcó temas como la educación

progresiva, la teoría del conocimiento y la filosofía política. Fue un defensor apasionado de la democracia y la participación ciudadana, y sus ideas continúan siendo relevantes en la actualidad.

El período en que vivió Dewey estuvo marcado por cambios sociales, políticos e intelectuales. La industrialización, la migración hacia las ciudades y el auge del capitalismo impactaron en la vida de las personas y generaron importantes tensiones. En el ámbito filosófico, el pragmatismo emergió como una corriente de pensamiento que cuestionaba las verdades absolutas y promovía la experimentación y la acción como medios para alcanzar el conocimiento y el progreso social. Dewey se vio influenciado por estos contextos y desarrolló una filosofía que enfatizaba la importancia de la democracia como método de gobierno y como ideal ético para construir una sociedad más justa y participativa.

El pragmatismo y experimentalismo de Dewey resaltan la importancia de la experiencia y la acción como elementos centrales en la construcción del conocimiento. Siguiendo esta corriente, Dewey plantea que la verdad está en constante evolución y se descubre a través de la interacción activa con el entorno. Este enfoque filosófico influyó en su concepción de la democracia como un proceso continuo de experimentación y adaptación. Enfatiza la necesidad de probar las ideas en la práctica y adaptarlas según los resultados obtenidos.

El sentido moral de la verdadera democracia debe tener un fin práctico. El individuo requiere de una teoría democrática sobre la cual orientar sus prácticas cotidianas, de forma que lo que se dice coincida con lo que se hace. Democracia como teoría gana su significado en la experiencia, por ello, es “una forma de vida

personal que da una norma moral para la conducta personal”(Dewey,1965, p.130).

2.3. Los orígenes del Pragmatismo

El pragmatismo emergió como una corriente filosófica en los Estados Unidos durante un periodo marcado por la profunda contradicción entre el racionalismo y el empirismo. Su génesis formal se localiza en las reuniones del *Metaphysical Club*, un grupo intelectual fundado y presidido por Charles Sanders Peirce (1839–1914), en el cual participaron pensadores de la talla de Chauncey Wright, F.E. Abbot, William James, A. Bain, John Fiske y Oliver Wendell Holmes. El término en sí mismo proviene del vocablo griego *pragma*, que se traduce como acción, y fue introducido por el propio Peirce en 1878 para postular que el pensamiento encuentra su verdadero significado en la conducta y que las creencias operan como reglas para la acción.

El pragmatismo se constituyó en sus inicios como una reacción directa hacia los absolutos metafísicos. Como bien señala Arthur O. Lovejoy en su obra *Los Trece Pragmatismos* (2007), esta corriente no es una estructura monolítica, sino que comprende una pluralidad de doctrinas unificadas por una forma común de concebir el conocimiento. En este sentido, la propuesta pragmática abraza el temperamento empirista, orientándose decididamente hacia los hechos concretos, la acción y el poder, al mismo tiempo que abandona las abstracciones y las soluciones puramente verbales. Así, más que un sistema cerrado de respuestas, el método pragmatista se presenta originalmente “menos como una

solución que como un programa de trabajo ulterior, y los modos en que las realidades existentes pueden cambiarse” (James, 1975, p. 57).

2.4. La concepción de la verdad en el Pragmatismo

La noción de verdad dentro del pragmatismo rompe con la tradición metafísica occidental de verdades absolutas e inmutables, adopta una base relativista y subjetivista donde el conocimiento humano está limitado al ámbito fenoménico y se entiende como una construcción del objeto conocido más que como un mero reflejo pasivo. Para el pragmatismo, la verdad es de carácter discursivo e instrumental, estrechamente vinculada a la mutación de la experiencia y al intercambio social. William James (1975) definió con precisión esta propiedad dinámica al sostener que: “La verdad [...] es una propiedad de determinadas ideas nuestras. Significa su adecuación con la realidad, como su falsedad significa su no adecuación. Ideas verdaderas son las que podemos asimilar, validar, corroborar, verificar, y falsas las que no pueden serlo” (p. 11).

Según esta premisa, una afirmación es cierta si concuerda tanto con los objetos de la experiencia externa como con los principios de índole mental. No obstante, el rasgo más distintivo de esta concepción es que la verdad no es una cualidad estática e intrínseca de la idea, sino un proceso dinámico: la idea se hace cierta a través de los acontecimientos y su validez es, en esencia, un proceso de validación. En consecuencia, la verdad funciona de manera análoga a la ciencia; una idea deviene verdadera instrumentalmente cuando posee poder

de actuación, simplifica el trabajo y nos conduce de forma próspera y satisfactoria de una región de nuestra experiencia a otra.

2.5. La concepción de la democracia en Dewey y el papel de la Educación

John Dewey expandió los horizontes del pragmatismo al aplicarlo al ámbito social y político. Su teoría del conocimiento rechaza los dualismos tradicionales entre mente y mundo, o pensamiento y acción; para Dewey (2001), el pensamiento es una función instrumental evolutiva destinada para resolver los problemas de la experiencia, la acción es el medio para comprobar dicho pensamiento, y el conocimiento es la sabiduría acumulada mediante este proceso. A partir de este andamiaje, Dewey elaboró una visión de la democracia que trasciende la mera ingeniería institucional.

Para este pensador, la esencia misma de la democracia reside en la comunicación. La concebía fundamentalmente como “un modo de vivir asociado, una experiencia comunicada conjuntamente” (Dewey, 1978, p. 98.). La sociedad democrática requiere de una educación deliberada y sistemática, ya que, al repudiar el principio de autoridad externa, depende por completo de la transmisión de hábitos, ideales y normas a través de la comunicación para asegurar su continuidad y progreso. En una verdadera democracia, la interacción libre y la reciprocidad de intereses garantizan la equidad social, impiden la imposición de fines de unos sobre otros (fenómeno que da origen a las clases privilegiadas y al espíritu antisocial de la sociedad industrial). Así, la democracia

es sinónimo de variedad de intereses mutuos, inteligencia social e interacción libre frente a los cambios del entorno. Aquí el concepto de inteligencia social adquiere en este autor una connotación especial, no se trata de una capacidad mental abstracta, ni una simple suma de coeficientes intelectuales individuales, su visión es práctica y colectiva; es la inteligencia humana aplicada de forma cooperativa a la resolución de los problemas comunes de la comunidad, “la inteligencia se demuestra en la acción” y cuando se socializa se basa en tres elementos:

- **Método experimental comunitario:** Aplicación del método científico (observar, plantear hipótesis, probar y evaluar resultados) a los asuntos sociales. Ante un problema comunitario (como la educación o la economía), la sociedad debe experimentar deliberadamente y medir los efectos de sus políticas.
- **Comunicación y diálogo abierto:** La inteligencia social solo existe si hay libre flujo de información. Dewey señalaba que una sociedad se convierte en una verdadera comunidad cuando los resultados de las experiencias individuales se comparten y debaten abiertamente.
- **Liberación de capacidades:** No pertenece a una élite de expertos o tecnócratas. Para Dewey, la inteligencia social se nutre de la participación de todos los ciudadanos, pues cada individuo aporta una perspectiva única sobre dónde “aprieta el zapato” en la vida cotidiana.

La democracia requiere de la formación de ciudadanos críticos, responsables y capaces de contribuir al bienestar colectivo y es este el papel de la educación. Se requiere que fomente la reflexión crítica, la participación y el respeto por la diversidad de opiniones esenciales para el desarrollo de sociedades justas. La escuela debe transmitir conocimientos y también enseñar a los estudiantes a ser ciudadanos responsables y comprometidos con los valores democráticos. Así, la educación se convierte en el vehículo para la formación de una ciudadanía informada y capaz de contribuir al bien común.

Para Dewey (1978), la escuela es un lugar para adquirir conocimientos académicos, pero también debe ser un laboratorio de democracia donde los estudiantes pudieran experimentar y practicar los valores en un entorno seguro y controlado. Creía que, a través de la interacción con sus pares, los estudiantes podían aprender a negociar, colaborar y resolver conflictos de manera democrática. De esta manera, la escuela se convierte en un espacio vital para el desarrollo de habilidades cívicas y la formación de ciudadanos comprometidos con la democracia y el bienestar social.

La educación se concebía como una experiencia en común donde todos los individuos participan activamente en la vida democrática. Esto crea un sentido de solidaridad y cooperación entre los ciudadanos, fomentando la igualdad de oportunidades y justicia social. Para este pragmatista, la ética democrática no solo es un ideal a seguir, sino también un método para alcanzar una sociedad más cohesionada.

Así, la democracia es un motor de cambio social y Dewey defendía que la participación de los ciudadanos en la vida política y social era esencial para el progreso y la transformación. En este sentido, además de garantizar la igualdad de derechos y libertades, impulsa la participación en la toma de decisiones que afectan sus vidas. De este modo, la verdadera democracia promueve la emancipación y la mejora constante de las condiciones sociales, fomentando el desarrollo de una sociedad. A través de ella, se promueven debates públicos, se generan consensos y se impulsan reformas que buscan el bien común, así este sistema se convierte en un proceso dinámico que contribuye a la evolución de las estructuras sociales.

2.6. La democracia y la libertad

En su obra *Libertad y Cultura* (1965), Dewey aborda el concepto de la libertad no desde un examen puramente conceptual, sino a través de los atributos históricos que la sitúan tanto en la naturaleza humana original como en la fuerza impulsora de la historia política. La libertad, bajo su perspectiva, posee una doble dimensión indisoluble: es individual y, a la vez, es extensiva a la libertad política. El fundamento último de la libertad se encuentra en los individuos concretos y en sus interacciones cotidianas fuera de las instituciones, por lo que es a partir de ellos que deben originarse las leyes y el Estado.

Al contextualizar las reflexiones en la experiencia norteamericana y revisar el pensamiento de los Padres Fundadores (como Jefferson, Adams y Madison), Dewey analiza la complejidad de la libertad cultural. En este marco, criticó las

posturas de Thomas Jefferson respecto a las naciones suramericanas recién independizadas, a quienes el prócer estadounidense consideraba en riesgo de caer en despotismos militares por falta de capacidad para las instituciones republicanas. Dewey señaló que tales debilidades analíticas obedecían a la escasez de elementos de juicio de la época para evaluar la libertad política dentro de contextos culturales específicos, reafirmando que la causa de la libertad democrática está ligada de forma invariable a la realización plena de las potencialidades humanas en sociedad.

2.7. La Deshumanización de la democracia y la cultura humanista

Dewey advirtió con preocupación sobre la pérdida del sentido moral de la democracia, un proceso de deshumanización arraigado en la adopción de un concepto individualista y egoísta de la naturaleza humana, promovido por las teorías económicas clásicas. Este enfoque ideológico, que buscaba liberar a los nuevos sectores industriales y financieros de los lazos feudales, terminó por confundir de manera errónea los términos “democracia” y “capitalismo”.

Al respecto, Dewey (1965a) denunció la falsa creencia de que ambos conceptos son indisociables:

Todavía encontramos expuesto un criterio acerca de una intrínseca y necesaria conexión entre la democracia y el capitalismo, el cual tiene fundamento y carácter psicológico, pues sólo debido a la creencia en cierta teoría de la naturaleza humana es por lo que

puede decirse que los dos son hermanos siameses, por lo que el ataque a uno de ellos es una amenaza dirigida contra la vida del otro (p. 105).

Esta distorsión transfirió las cualidades de iniciativa individual hacia los hombres de empresa de las finanzas y la industria, minando el ideal comunitario. Frente a este escenario, Dewey propuso humanizar la democracia, lo cual exige recuperar su significado moral y asumir que:

La democracia ha estado siempre aliada con el humanismo, con la fe en las potencialidades de la naturaleza humana, y que lo necesario en la actualidad es una vigorosa reafirmación de esa fe, expuesta en ideas pertinentes y manifestadas en actitudes prácticas (...) Democracia significa la creencia en que la cultura humanista debería prevalecer; hemos de ser francos y sinceros en nuestro reconocimiento de que esta es una proposición moral, como toda idea que concierne a lo que debería ser (Dewey, 1965a, pp.124-125).

Humanizar el sistema implica evaluar y modificar las condiciones culturales existentes para que permitan el florecimiento y la satisfacción de las necesidades de la mayoría. Asimismo, este método humanista sustituye la coerción por la persuasión, el voto por las balas, y la opresión por la libre discusión pública.

2.8. La crisis de la democracia según Dewey

Para Dewey (1965a), una democracia entra en crisis cuando se concibe como un sistema político con instituciones que los individuos se deben adaptar a ellas y no se concibe como proceso permanente de cambios, cuyas instituciones deben adaptarse a los cambios sociales. Sin embargo, también hay crisis cuando los individuos no son educados cívicamente para participar y cuando el sistema de representación bloquea los canales de participación, otro factor que la genera es la polarización social. En el análisis de Dewey, la desigualdad económica y social se presenta como uno de los principales factores que contribuyen a la crisis de la democracia. Se argumenta que cuando existe una gran brecha entre los ciudadanos en términos de ingresos y oportunidades, se genera un desequilibrio en el poder político que dificulta la participación equitativa en el proceso democrático. La falta de igualdad económica y social afecta la toma de decisiones colectivas, también mina la confianza en las instituciones democráticas y socava la legitimidad del sistema.

Dewey (1978) sostiene que la desigualdad económica y social conduce a la concentración desproporcionada de poder en manos de unos pocos y obstaculiza la capacidad de los ciudadanos para participar plenamente en la vida política. La falta de acceso a recursos y oportunidades limita la capacidad de las personas para influir en las decisiones que afectan sus vidas, lo que socava la base misma de la democracia

En su crítica a la democracia representativa, Dewey (1978) señala que el sistema político basado en la delegación de la voluntad popular a los representantes electos limita la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones. Para él, la representación política no debe ser vista como un fin en sí mismo, sino como un medio para fomentar la participación y el compromiso de los ciudadanos en la vida política. Propone un modelo de democracia más participativa, donde la deliberación pública y el consenso son elementos clave para garantizar una democracia más dinámica y justa. Un punto para resaltar en su crítica es la degeneración del elegido, que suele solo representar a su grupo inmediato, en el mejor de los casos, y en el peor, solo sus intereses.

Dewey (1978) critica el individualismo excesivo en la democracia por considerarlo un obstáculo para el bien común y la cooperación social. El excesivo enfoque en los derechos individuales y la libertad sin responsabilidad hacia la comunidad pueden debilitar los lazos sociales y dificultar la colaboración y el consenso en la vida democrática. Propone un equilibrio entre los derechos individuales y el bienestar colectivo, donde la solidaridad y el compromiso con el bien común sean fundamentales para el funcionamiento efectivo de la democracia. Explica la crisis de la democracia, en que los elegidos privilegian el individualismo, mientras que lo colectivo queda relegado a un segundo plano.

2.9. Algunas críticas

Las críticas hacia Dewey se centran en su enfoque generalizado en la democracia, sin especificar en profundidad cómo debería ser implementada en

la educación y la política. Algunos argumentan que su visión idealizada no es aplicable a las complejidades y realidades de la sociedad actual.

Una crítica común a su propuesta educativa es la falta de claridad y especificidad en cómo se debería llevar a cabo la educación democrática. Se señala que su enfoque en la experiencia y la participación de los estudiantes puede resultar ambiguo y difícil de implementar de manera efectiva en entornos educativos concretos.

Se critica a Dewey por no abordar de manera exhaustiva las limitaciones y desafíos que surgen al intentar aplicar su concepción democrática en la práctica política. Algunos argumentan que su enfoque en la experimentación y la adaptabilidad puede resultar insuficiente para abordar las realidades políticas complejas y las estructuras de poder existentes.

2.10. Consideraciones

La incertidumbre política que atraviesan las sociedades democráticas contemporáneas ha impulsado el resurgimiento del pragmatismo, y de John Dewey en particular, como un modelo de referencia para reconfigurar la comunicación y las relaciones sociopolíticas actuales. Tal como lo previó, la democracia liberal tradicional ha alcanzado sus límites. En este escenario, urgencias globales como la crisis civilizatoria y la conservación de la especie otorgan una renovada vigencia a su corpus teórico. Asimismo, sus agudas lecturas críticas (tanto de la democracia procedimental como del marxismo) consolidan la relevancia de su pensamiento en el debate actual. Tras el declive

de los totalitarismos de izquierda y derecha, sus propuestas teórico-prácticas para la revitalización democrática emergen como una alternativa viable para dotar de sentido y dirección a la convivencia humana.

Los núcleos conceptuales más destacados de su obra se revelan con claridad: el examen crítico de la democracia tradicional, la formulación de una “verdadera democracia” y la exigencia de una moral democrática. Esta última se traduce en una democracia humanista cimentada en la tolerancia, la solidaridad, el diálogo deliberativo y la fe inquebrantable en el ser humano, considerados todos ellos como requisitos indispensables para la paz y la libertad individual.

Si bien el método de Dewey para el cambio social se distancia de la vía violenta y la lucha de clases marxista (así como de su concepción sobre la sujeción de la libertad ante la ley), resulta notable cómo su marco teórico converge con el materialismo histórico en la interpretación de la realidad.

Esta sintonía analítica se manifiesta en diversos ejes compartidos:

- *La dialéctica cultura-naturaleza*: Su teoría sobre cómo la cultura moldea las potencias de la naturaleza humana.
- *La centralidad material*: El lugar preeminente que otorga al factor económico dentro del análisis político y social.
- *La perspectiva situada*: Su constante exigencia de contextualización histórica.

- *La justicia social y la ciencia*: Un enfoque fuertemente humanista de la justicia y el reconocimiento del saber científico como motor de transformación histórica.

A esto se suma su denuncia ética frente al uso de la ciencia y la tecnología en detrimento de la humanidad, desmantelando la manipulación de la conciencia de un modo homólogo a la crítica de la dominación ideológica en el marxismo. En última instancia, ambos enfoques comparten la premisa de que el egoísmo no es una condición biológica perenne, sino un producto de un entorno cultural específico; por ende, la construcción de condiciones institucionales y culturales apropiadas haría posible una sociedad donde los seres humanos convivan en paz y autorrealización. De este modo, Dewey se erige como un puente de concertación entre dos tradiciones que, a pesar de postular métodos opuestos para la transformación social, persiguen idéntico fin: el despliegue de las potencialidades humanas.

Finalmente, aunque una caracterización exhaustiva de la taxonomía democrática de Dewey requeriría de mayores elementos documentales, los hallazgos de este análisis permiten ensayar una adscripción preliminar. La centralidad que el autor confiere al sentido moral de la política, al reconocimiento mutuo, a la solidaridad y a la deliberación pública como matriz de la voluntad colectiva sugiere que su visión del Estado y del individuo desborda los márgenes del liberalismo clásico al que tradicionalmente se le asocia, mostrando una profunda afinidad con las tesis de la tradición republicana de la política: no dominación y activa participación ciudadana.

CAPÍTULO III: ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación se encuadra en un enfoque cualitativo, adoptó una perspectiva reflexiva y flexible que busca adentrarse en el mundo de la Filosofía Política. Se utiliza como marco conceptual el “círculo hermenéutico” propuesto por Hans-Georg Gadamer en su influyente obra *Verdad y Método* (1977), que proporciona las herramientas adecuadas para una exploración y reflexiva del pensamiento filosófico.

Para Gadamer (1977), la interpretación debe intentar dejar a un lado la arbitrariedad y las limitaciones que resultan de los hábitos mentales, de modo que debía centrarse en las cosas mismas, esto es, en los textos. El acercamiento a un determinado texto siempre se hace a partir de un “proyecto”, lo cual implica que el lector posee alguna idea de lo dicho por el texto que se dispone a abordar.

Debemos aclarar que, en Gadamer (1977), la hermenéutica se empareja con un proyecto filosófico, cuyo fin último sería demostrar cuál es la naturaleza de la “comprensión” del hombre tanto en lo que se refiere al método como en lo referido a la teoría, puesto que los dos niveles, teórico y metodológico, son indisolubles. Además, rechaza tanto la aplicación del método propio de las ciencias duras a las ciencias humanas, como la aplicación del método tradicional,

como era el caso de Dilthey, para quien la interpretación adecuada era aquella que coincidía con la intención originaria del autor del texto que se interpretaba (Sáez Rueda, 2001).

Esta aproximación hermenéutica se fundamenta en la tríada contexto-texto-pretexto. Inicialmente, la investigación contextualiza teórica e históricamente el tema, explorando sus antecedentes y conexiones (Gadamer, 1977). Luego, se enfoca en la clarificación metodológica que guiará la comprensión de la obra de John Dewey como una parte esencial del pensamiento político contemporáneo y su posterior contraste epistemológico con la sociología política de Marco A. Gandásegui.

La investigación abarca diversos fenómenos políticos y éticos, como la libertad, las virtudes cívicas, la educación, la comunicación y la naturaleza humana, la libertad, que se encuentran estrechamente relacionados con la Filosofía Política. Se analiza las críticas al discurso filosófico tradicional de la democracia representativa o liberal, presentando un enfoque pragmático que se apoya en los proyectos educativos de un Estado y el cultivo de la “inteligencia social”.

En este sentido, la investigación se sumerge en un examen de la obra de John Dewey y sus implicaciones en la teoría general de la democracia, centrándose particularmente en el caso de Panamá. El propósito es fomentar una cultura investigativa sólida en Panamá a través de la reflexión y el análisis riguroso, con la intención de desarrollar una propuesta viable y factible para la sociedad en su conjunto desde la perspectiva de la Filosofía Práctica.

La investigación de naturaleza cualitativa, guiada por el enfoque hermenéutico y basada en la obra filosófica de John Dewey, ha permitido un análisis de la Filosofía Política contemporánea y sus implicaciones para la democracia en Panamá. Al abordar fenómenos políticos y éticos desde una perspectiva reflexiva, se ha proporcionado una base para comprender cómo los proyectos educativos estatales pueden enriquecer y transformar el discurso democrático.

3.2.Diseño de la investigación

En el proceso de llevar a cabo una investigación de posgrado, fue fundamental comprender y aplicar de manera efectiva las dos fases esenciales: la fase heurística y la fase hermenéutica. La fase heurística se enfocó en la búsqueda y recopilación de fuentes relevantes relacionadas con el tema en estudio. Por otro lado, la fase hermenéutica se dedicó a la interpretación y análisis de los hallazgos obtenidos en la etapa previa. Este trabajo consistió en el cumplimiento de los requisitos establecidos por las normas universitarias, con una estructura organizada en cuatro capítulos que abarcan desde los antecedentes hasta los aspectos metodológicos y teóricos, culmina con una sección hermenéutica de interpretación.

En la fase heurística, se procedió a la búsqueda de fuentes que aportaron conocimiento y sustento al tema de investigación. Este proceso implicó un análisis crítico de la literatura académica y científica disponible, así como otras fuentes relevantes. Una vez recopiladas, se realizó una clasificación de estas

fuentes en principales y complementarias, se seleccionaron aquellas que aportaron mayor relevancia y solidez a la investigación.

Siguiendo las normas establecidas para la elaboración de una tesis de posgrado, se diseñó la estructura del trabajo. Esta se organizó en cuatro capítulos, cada uno enfocado en aspectos específicos del tema abordado. El primer capítulo se enfoca en los antecedentes, brindando un panorama contextual para comprender el tema en su totalidad. En el segundo, se realiza la revisión de la literatura y el marco teórico, se analizan y sintetizan las teorías y enfoques existentes relacionados con la investigación.

En el tercer capítulo, se expone el marco metodológico, se describe la metodología y los procedimientos utilizados para recopilar y analizar los datos. Esta sección asegura la rigurosidad y validez de la investigación al detallar las estrategias empleadas para obtener resultados sólidos.

Finalmente, en el cuarto capítulo, se desarrolla la hermenéutica de la investigación, donde se interpretan los hallazgos. Es en esta fase donde se realizó un análisis reflexivo y se conectaron los resultados con la teoría previamente revisada. La interpretación permitió extraer conclusiones significativas y fundamentadas, cerrando el ciclo de la investigación con una comprensión enriquecedora del tema en estudio.

3.3. Fuentes de información

Este estudio analizó el pensamiento del autor John Dewey. Para obtener un análisis completo y sólido, se emplearon diversas fuentes de información, se

destacan los textos principales del propio autor, así como trabajos complementarios de destacados especialistas en su pensamiento.

En primer lugar, se aplicó un enfoque primordial a los textos del John Dewey, que constituyen la base fundamental de esta investigación. Estos incluyen obras influyentes como *Democracia y educación* (1978), *Libertad y cultura* (1965a), *La reconstrucción de la Filosofía* (1955), *Democracia y participación: La teoría de la acción social en John Dewey* (2001) y *La opinión pública y sus problemas* (2004). A través del análisis detallado de estas fuentes, se profundizó en el pensamiento del autor y se extrajeron conceptos claves relacionados con la democracia, educación y sociedad.

No obstante, para obtener una visión más completa y multidisciplinaria de su pensamiento, se incorporaron también textos complementarios de especialistas que han profundizado en su obra. Estos trabajos complementarios contextualizaron y contrastaron las ideas de Dewey, enriqueciendo la investigación y otorgando mayor amplitud al análisis.

En cuanto a la variedad de fuentes, la investigación se sustenta en fuentes físicas y en recursos digitales. Se accedió a textos y libros físicos en bibliotecas y archivos especializados, lo que garantizó un acercamiento directo a las fuentes primarias. Asimismo, se utilizaron recursos digitales, como bases de datos académicas (Redalyc, Scielo y Dialnet) y repositorios en línea (Latino barómetro).

Es importante destacar que cualquier otra fuente que se utilizó en el proceso de investigación se añadió en la bibliografía final, manteniendo la transparencia y rigurosidad en el manejo de referencias y fuentes citadas.

3.4.Fases de la investigación

La investigación *El pragmatismo de John Dewey frente a la crisis de las democracias tradicionales en Panamá* (2026) se desarrolló en tres fases con el objetivo de abordar de manera sistemática el tema propuesto. Estas fases, denominadas exploratoria, descriptiva y análisis de la Información, permitieron la construcción de una base investigativa y la elaboración de una propuesta significativa para futuras investigaciones.

- **Fase exploratoria:** En esta etapa inicial, el enfoque se centró en una revisión completa de los textos y autores relevantes que han abordado la obra de John Dewey. El alcance de esta revisión se extendió tanto a nivel internacional como en el ámbito latinoamericano y, en particular, en el contexto de Panamá. El objetivo primordial fue tejer la historia del arte del trabajo, estableciendo conexiones y marcos referenciales que enriquecieron el análisis posterior.

Se llevó a cabo una búsqueda meticulosa de trabajos y estudios que hayan profundizado en el pensamiento de Dewey, identificando las contribuciones más relevantes y estableciendo lazos entre sus ideas y las críticas a la democracia tradicional. Esta fase fue esencial para contextualizar el estudio en un marco más amplio y para identificar las problemáticas que se abordarán en la investigación.

- **Fase descriptiva:** Una vez establecida la base de referencia y conocimiento en la fase exploratoria, la investigación se adentró en la fase descriptiva. Aquí, el enfoque se dirigió hacia la presentación y análisis de los textos principales del autor John Dewey, así como los trabajos secundarios de los autores que han abordado su obra.

Se seleccionó y presentó los textos más pertinentes para el objetivo investigativo, con el fin de esclarecer el reto propuesto. Se destacó las ideas centrales de Dewey relacionadas con sus críticas a la democracia tradicional y se resaltó las posibles subsanaciones que propone desde su enfoque pragmático. Al mismo tiempo, se puso atención en los aportes de los autores secundarios que contribuyeron a ampliar y enriquecer el entendimiento del pensamiento de Dewey.

- **Fase análisis de la información:** Una vez realizada la revisión y presentación de los textos relevantes, la investigación pasó a una etapa inferencial propia de la lectura y su comprensión. En esta fase, se hizo un análisis crítico y reflexivo que permita extraer conclusiones fundamentales para el objetivo general de la investigación.

En esta etapa el análisis interpretativo fue fundamental para establecer conexiones entre las críticas a la democracia tradicional presentadas por Dewey y sus propuestas de subsanación desde su enfoque pragmático con los planteamientos de Marco A. Gandásegui. Así se evaluaron las implicaciones de las ideas del pragmatista en el contexto específico de Panamá.

CAPÍTULO IV: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE EL PRAGMATISMO HUMANISTA DE JOHN DEWEY Y LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA DE MARCO GANDÁSEGUI

La crisis de las instituciones representativas en el siglo XXI no es un fenómeno coyuntural, sino el despliegue de una tensión estructural que ha sido abordada desde ópticas teóricas notablemente divergentes. Mientras que la teoría liberal tradicional ha tendido a reducir la democracia a una mera arquitectura procedimental (lo que críticamente se denomina el “ídolo de la urna”) pensadores como John Dewey y Marco Gandásegui, desde latitudes epistemológicas y contextos históricos disímiles, han cuestionado esta formalización. En su lugar, ambos autores proponen una relectura de la democracia como un fenómeno multidimensional que excede los límites político-estatales para arraigarse en las dinámicas culturales, socioeconómicas y de clase.

El presente capítulo tiene como objetivo analizar de forma comparativa la intersección entre el pragmatismo deweyano, centrado en la construcción de la “inteligencia social” y la comunicación como condiciones *sine qua non* de la libertad, y el análisis de la sociología política de Marco A. Gandásegui, quien sitúa el desarrollo y las limitaciones de la democracia panameña como un producto directo de la inserción subalterna y dependiente del país dentro de la economía-mundo. A través de este contraste, se busca desentrañar los alcances

y puntos de ruptura entre una propuesta de corte humanista y un diagnóstico estructural-materialista sobre el fenómeno democrático.

4.1 La Ontología de la Democracia: ¿Modo de Vida o Estructura de Poder?

Para John Dewey (1978), la democracia no se reduce a un sistema de gobierno, sino que constituye, fundamentalmente, un “modo de vivir asociado” y una “experiencia comunicada conjuntamente”. Esta definición desplaza el eje analítico tradicional desde las instituciones formales hacia las relaciones comunicativas en comunidad. La premisa deweyana es de carácter ontológico: la vida social sobrevive y se auto-renueva a través de la comunicación, un proceso interactivo mediante el cual los ideales, normas y opiniones se transmiten de manera deliberada y sistemática.

Dewey (1978) es enfático al señalar que una sociedad democrática auténtica repudia el principio de la autoridad externa y fija; en su lugar, requiere la organización de una educación deliberada y sistemática que capacite a los ciudadanos tanto para elegir como para obedecer a sus gobernantes bajo principios de racionalidad. La actividad comunicativa admite que los miembros de una comunidad se informen mutuamente sus propósitos e intereses, orientando sus acciones hacia un fin común. En este sentido, el interés compartido actúa como la máxima garantía de equidad social y libre intercambio, proscribiendo la imposición de fines de unos sectores sobre otros, fenómeno que

Dewey asocia con el surgimiento de clases privilegiadas, la alienación y la esclavitud social.

En contraposición a la matriz deweyana, Marco Gandásegui, en sus estudios sobre la realidad panameña, despoja al concepto de democracia de cualquier vestigio puramente idealista o normativo. Para el sociólogo panameño, la democracia formal restaurada en Panamá tras la intervención militar de 1989 no operó como un espacio neutro de comunicación horizontal, sino como un mecanismo institucional de legitimación y alternancia de un “bloque hegemónico transnacionalizado”.

Bajo la óptica de Gandásegui, el “modo de vida” predominante en el istmo no es el resultado de un diálogo comunitario simétrico, sino el subproducto de una estructura de clase transitista que subordina el aparato estatal a sus intereses de acumulación rentista. Así, mientras que para Dewey (1978) el egoísmo antisocial y la fragmentación social representan desviaciones corregibles a través de la intervención pedagógica y la socialización de la inteligencia, para Gandásegui el “egoísmo” de las élites locales constituye una propiedad sistémica y racional de su inserción en el modelo de enclave económico, lo que vicia de origen las posibilidades de consenso.

Dewey identifica una patología medular en el desarrollo del liberalismo clásico: la confusión conceptual entre las nociones de “individuo” y de “individualismo economicista”. Según el autor, la doctrina del *laissez-faire* instrumentalizó ideológicamente una teoría egoísta de la naturaleza humana para justificar la liberación de los nuevos sectores industriales y financieros frente a los vestigios feudales, terminando por identificar el capitalismo con la democracia misma. Al transferirse esta lógica al ámbito de la acumulación industrial, se trocó la individualidad creadora por el individualismo egoísta del “hombre de empresa”, vaciando a la democracia de su sentido moral original.

Para enfrentar este “espíritu antisocial” de la sociedad industrial, Dewey propone la “socialización de la inteligencia” mediante un sistema de educación pública que garantice el acceso fácil y equitativo a las oportunidades intelectuales. Bajo su mirada, la educación es capaz de armonizar incluso los intereses económicos contrapuestos, suprimiendo las condiciones de opresión y evitando que el sistema escolar sea utilizado como un instrumento de explotación de una clase por otra. Fiel a su optimismo antropológico, Dewey rechaza la tesis de la lucha de clases por considerarla un método violento que altera el orden y la continuidad necesarios para el auténtico progreso democrático.

Para Gandásegui (1998), la tentativa deweyana de disolver o armonizar las diferencias de clase mediante la acción educativa institucional resulta teóricamente insuficiente y políticamente inviable en el contexto de formaciones sociales dependientes. Postula que las clases sociales y sus antagonismos no se originan por un déficit de comprensión o por fallas de comunicación en el

intercambio de estímulos, sino por la base material de las relaciones de producción y la expropiación del excedente.

En el caso de Panamá, el interés económico de la burguesía transitista es el motor histórico de la exclusión socio-territorial. La polarización entre la opulenta región metropolitana interoceánica y las empobrecidas periferias urbanas y rurales no se deriva de una ausencia de debate público, sino de procesos históricos de acumulación por desposesión. Por consiguiente, la lucha de clases que el pragmatismo deweyano intenta eludir o atenuar es conceptualizada por Gandásegui como el dinamismo histórico ineludible y la única vía de resolución política frente a un Estado que opera fundamentalmente como un comité de administración de los intereses corporativos de las élites.

4.2. La experiencia neoliberal en Panamá: Desmantelamiento del Estado y producción de desigualdades sociales

En 1990, se inauguró en Panamá el despliegue del modelo neoliberal sobre las ruinas del régimen militar y bajo el tutelaje directo de los organismos financieros internacionales (FMI, Banco Mundial y BID). Las administraciones de Guillermo Endara (1990-1994) y Ernesto Pérez Balladares (1994-1999) ejecutaron con rigurosidad los Planes de Ajuste Estructural, orientados a la desregulación económica y la apertura de mercados.

De forma paralela, el sistema de educación pública experimentó un estrangulamiento presupuestario crónico y reformas curriculares tecnocráticas

encaminadas a subordinar los procesos formativos a las demandas de capital de la plataforma de servicios globales (banca, logística y Canal).

Para Dewey (1970), la realización del ideal democrático depende de que el Estado asegure una igualdad de condiciones para las carreras futuras de todos los sectores de la nación a través de la escuela pública. No obstante, los datos empíricos procesados por Gandásegui (2003) demuestran que la reforma neoliberal operó en sentido inverso. El sistema educativo sufrió una fragmentación dual: por un lado, se consolidó un circuito privado de alta calidad para la reproducción de las élites dominantes ligadas al capitalismo transnacional; por el otro, se confinó a las mayorías trabajadora a una infraestructura pública pauperizada. De este modo, la educación fue subsumida como un dispositivo de reproducción y profundización de la exclusión de clase, truncando la formación de sujetos dotados de espíritu público.

4.3. La Dimensión Territorial de la Exclusión: el “Transitismo Radicalizado”

Durante la década 2000-2010, dinamizada por la reversión definitiva de las áreas del Canal en diciembre de 1999 y la posterior aprobación de su proyecto de ampliación en 2006, Panamá registró tasas extraordinarias de crecimiento macroeconómico². Sin embargo, Gandásegui (2003) advirtió de manera sistemática sobre el carácter asimétrico de este fenómeno, caracterizado por una

² Según Gandásegui (2003), Panamá experimentó una recuperación económica significativa a finales de la década de 1990, con tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que oscilaron entre el 3.2% y el 8.4% anual

opulencia concentrada que coexistía con niveles alarmantes de pobreza y desigualdad estructural.

El concepto fundamental de *transitismo*, acuñado por Gandásegui (1998), admite explicar cómo las políticas públicas de este periodo concentraron la inversión en la franja interoceánica del eje Panamá-Colón, aislando socioeconómicamente al interior agrario y a los distritos de la periferia urbana.

Desde la clave de lectura pragmatista, este aislamiento estructural destruye las condiciones éticas de la democracia. Como advierte Dewey (1978), el aislamiento y la fijación de fines endogámicos basados en el interés exclusivo de un grupo rompen la interconexión con una vida social más amplia, clausurando el libre intercambio y la reciprocidad social. El Panamá de los megaproyectos y el *boom* inmobiliario funcionó bajo la lógica corporativa de una minoría que impuso sus fines privados sobre las necesidades de desarrollo de la comunidad nacional.

4.4. La Resistencia Popular y el Límite del Consenso Liberal

A contrapelo del discurso oficial que celebraba el éxito del modelo de servicios, el periodo post invasión estuvo signada por álgidos ciclos de movilización y protesta social. Destacan en este registro las huelgas magisteriales y obreras de 1995, las masivas manifestaciones del año 1999 en defensa de los bienes públicos y la autonomía de la Caja de Seguro Social (CSS).

Esta permanente conflictividad pone de relieve la ruptura metodológica fundamental entre ambos intelectuales:

- Para Dewey (2010), el método democrático por excelencia debe ser el de la persuasión mediante la discusión pública en todos los niveles de la sociedad civil, sustituyendo la coerción por el ejercicio del sufragio institucional. El orden y la paz social son concebidos como condiciones normativas indispensables para el reajuste progresivo de la comunidad.
- Para Gandásegui (2003), por el contrario, estas irrupciones de protesta callejera no constituían anomalías comunicativas o expresiones de irracionalidad antisocial, sino la respuesta legítima e inevitable de los sectores subordinados ante la violencia económica y estructural ejercida por el modelo neoliberal. La experiencia histórica panameña demostró que las élites recurrieron sistemáticamente a la coacción y a la criminalización de la protesta para salvaguardar los flujos de capital, evidenciando los límites fácticos de la deliberación pacífica en una sociedad fracturada.

4.5. Comunicación como Arma Política: Deliberación Deweyana versus Hegemonía Mediática y Dominación Ideológica en el Panamá de la Posinvasión

En la arquitectura conceptual del pragmatismo deweyano, la comunicación constituye la condición de posibilidad de la sociedad misma y el núcleo de la praxis política: “la esencia de la democracia es la comunicación”. La vida comunitaria democrática presupone una interacción libre, horizontal y diversa

que faculte a los individuos para coordinar sus acciones de cara al bien común, configurando una auténtica “inteligencia social” refractaria a los dogmas y a las imposiciones externas.

Sin embargo, al examinar el devenir sociopolítico panameño de la posinvasión, la perspectiva de Gandásegui deconstruye este idealismo procedimental. Este autor expone que el espacio público e institucional del país no se configuró como un foro deweyana de diálogo racional, sino como un mercado comunicativo oligopólico controlado por las distintas facciones del bloque hegemónico comercial y financiero. La propiedad de los principales consorcios de televisión, cadenas de radiodifusión y diarios de circulación nacional quedó concentrada en manos de grupos económicos estrechamente vinculados a las élites transitistas.

Consecuentemente, lo que Dewey (2010) catalogó como una aberración antisocial (la imposición de fines de unos grupos sobre otros y el aislamiento egoísta) devino en la matriz organizativa de la comunicación política en Panamá. Los medios masivos no operaron como canales de persuasión y reconocimiento recíproco, sino como aparatos de captura ideológica orientados a blindar el programa económico neoliberal.

4.6. La Naturalización del *laissez-faire* y el Vaciamiento Moral

Dewey desmitificó en *Libertad y Cultura* (1965) el andamiaje ideológico del individualismo clásico al señalar cómo las teorías económicas dominantes

confundieron deliberadamente los conceptos de capitalismo y democracia para presentar cualquier crítica al mercado libre como un ataque directo a las libertades fundamentales. Esta manipulación de la conciencia colectiva constituye un obstáculo severo para la acción social democrática.

Siguiendo a Gandásegui (2003), en Panamá de la década de 1990, esta operación discursiva fue instrumentalizada por los discursos editoriales dominantes a través de tres estrategias de encuadre (*framing*) político:

- *La despolitización y tecnocratización de la economía:* Las reformas de privatización y la flexibilización laboral fueron presentadas de forma sistemática no como decisiones políticas de clase, sino como exigencias técnicas neutras y leyes naturales de la globalización. Toda disidencia a estos dictámenes era caracterizada por el discurso mediático hegemónico como una expresión de ignorancia, atraso o promoción del “caos”.
- *La reducción de la ciudadanía al consumo individual:* En concordancia con las críticas de Dewey a la transferencia de las virtudes cívicas hacia el “hombre de empresa”, los medios panameños redefinieron el éxito y la integración social en clave de capacidad de consumo individual. El debate en torno a la justicia social, la soberanía popular y el destino de la riqueza nacional fue suplantado por narrativas despolitizadas de emprendedurismo y superación individual, neutralizando las identidades colectivas.

- *La fetichización del procedimiento electoral:* La comunicación política dominante confinó la soberanía ciudadana a los rituales del sufragio quinquenal. Los medios masivos convirtieron la política en un espectáculo estético y un ejercicio de mercadotecnia, donde las distintas opciones de los partidos tradicionales competían por matices de gestión, mientras mantenían inalterada la matriz económica rentista e internacionalizada.

4.7. La Criminalización de la Protesta y el Choque de Métodos: ¿Persuasión o Coerción?

La distancia teórica más insalvable entre el enfoque deliberativo y los planteamientos de Gandásegui (1985) se manifiesta en la cobertura y tratamiento del conflicto social. Para Dewey (2004), el método democrático exige sustituir la coacción por la persuasión racional a través de la discusión en la prensa, las asambleas y el voto. Desde su óptica, el mantenimiento del orden institucional es vital para resguardar la cooperación social.

No obstante, Gandásegui (2023) evidenció que las clases trabajadoras panameñas se estrellaron recurrentemente contra un muro de exclusión mediática cuando intentaron utilizar los canales institucionalizados de debate. Ante el bloqueo de la opinión pública oficial, la huelga y la movilización en las calles emergieron como sus únicos recursos de expresión y presión política. Frente a estas acciones de resistencia, la comunicación corporativa actuó como un dispositivo punitivo mediante dos dinámicas discursivas:

- *Construcción del enemigo interno:* Durante las huelgas de 1995, 2003 y 2010, la gran prensa no funcionó como un espacio de tolerancia y fe en el ser humano. Al contrario, etiquetó de manera sistemática a las organizaciones obreras, indígenas y magisteriales bajo apelativos de “vándalos”, “delincuentes” o amenazas contra el libre tránsito y el crecimiento económico del país.
- *Invisibilización de las causas estructurales:* El tratamiento informativo priorizó de forma exclusiva las consecuencias caóticas de las movilizaciones (pérdidas comerciales, desorden vial) por encima de las causas materiales determinantes (pauperización salarial, insalubridad laboral, despojo territorial). Esta asimetría discursiva, exalta lo caótico de las causas que anularon la posibilidad de un entendimiento mutuo e impidió que el conjunto de la sociedad comprendiera los fines legítimos que orientaban las acciones de los sectores movilizadas, fracturando la interconexión común postulada por el pragmatismo.

El examen sistemático y cruzado del pragmatismo político de John Dewey y la sociología crítica de Marco Gandásegui arroja luz sobre los dilemas contemporáneos del análisis democrático, tomando el ciclo neoliberal panameño (1990) como laboratorio histórico. La confrontación de ambos marcos teóricos demuestra que la propuesta republicana y humanista de Dewey (fundada en la fe en las potencialidades humanas, la centralidad de la educación pública y la resolución pacífica de los conflictos a través del diálogo) halla sus límites

objetivos al implantarse sobre estructuras sociales rígidamente estratificadas y dependientes, como la formación social panameña.

La sociología política de Gandásegui proporciona el correctivo materialista indispensable al idealismo procedimental deweyano. El análisis histórico del istmo durante el auge neoliberal evidencia que la comunicación de masas y las propias instituciones educativas estatales no operaron como plataformas neutras para el despliegue de la “inteligencia social”, sino que fueron subsumidas como armas políticas y dispositivos ideológicos orientados a perpetuar la hegemonía de la élite transitista y a naturalizar la exclusión de las mayorías.

A la luz de los planteamientos de Gandásegui, la revitalización y humanización de la democracia en contextos de periferia y enclave colonial no puede alcanzarse mediante la mera reforma de las pautas de discusión y los procedimientos electorales. Si bien la utopía comunicativa de Dewey traza un horizonte normativo deseable para la convivencia social, la praxis crítica de Gandásegui demuestra de forma categórica que la democratización formal de una nación está indisolublemente supeditada a la transformación radical de sus bases económicas y a la superación de las desigualdades estructurales de clase que fracturan la comunidad política.

CONCLUSIÓN

Al llegar al término de este itinerario investigativo, resulta pertinente retomar el propósito que le dio origen. Esta investigación se propuso explicar la crisis de la democracia panameña contemporánea a la luz del pragmatismo de John Dewey, tomando como referente empírico el diagnóstico sociopolítico de Marco A. Gandásegui sobre el caso nacional, con miras a responder dos interrogantes centrales: ¿cómo comprender la crisis descrita por Gandásegui a la luz de los planteamientos deweyanos?, y ¿en qué medida la democracia y la educación propuestas por Dewey podrían revitalizar la democracia moderna? Para ello, se planteó describir la teoría democrática y el rol de la educación desde la perspectiva pragmática de Dewey, examinar los antecedentes e impacto de su obra en el panorama panameño, y explicar cómo dicha teoría posibilita una comprensión renovada de la crisis actual y abre caminos para su superación mediante el fortalecimiento de la educación. A través de un ejercicio hermenéutico de contraste epistemológico entre ambos autores, esta investigación satisfizo el propósito trazado, ofreciendo un diagnóstico de la crisis democrática panameña que articula sus dimensiones ética, educativa, económica e institucional.

Los hallazgos más relevantes de este ejercicio interpretativo pueden organizarse en tres grandes ejes. En primer lugar, desde la óptica deweyana, resulta evidente que la degradación de la democracia responde, en gran medida, a la hegemonía de un “individualismo economicista” derivado de la asimilación

acrítica de la lógica del libre mercado, dinámica que Dewey describe como el “eclipse del público”: un fenómeno mediante el cual la ciudadanía abandona su rol deliberativo y se repliega hacia la esfera de los intereses privados y el consumo. En el contexto panameño, este eclipse se traduce en apatía electoral, desconfianza hacia los partidos tradicionales y fragmentación de la acción comunitaria. El estudio evidenció, asimismo, que el sistema educativo panameño ha descuidado su misión sociopolítica al subordinar la formación humana a las demandas de competitividad del mercado global, en detrimento de la construcción de un sujeto crítico, solidario y cooperativo; frente a ello, Dewey rescata la utopía de la escuela como un microcosmos democrático, un espacio de experiencia compartida y diálogo horizontal donde se ensayan las virtudes cívicas necesarias para la vida en comunidad.

En segundo lugar, el análisis sociológico de Marco Gandásegui actuó como un correctivo materialista indispensable frente al idealismo normativo deweyano. Sus estudios permitieron contextualizar e historizar las contradicciones de la sociedad panameña, demostrando cómo el modelo económico “transitista” y la persistencia de una economía de enclave configuran una “democracia restringida” o puramente procedimental, en la que la igualdad ante la ley convive con asimetrías socioeconómicas alarmantes. El estudio determinó que el secuestro del debate público y la manipulación de los consensos no son accidentes comunicativos resolubles mediante dinámicas deliberativas en las aulas, sino propiedades sistémicas de una estructura de clases: la concentración oligárquica de los medios de comunicación, el

clientelismo electoral, la agudización de las desigualdades socio-territoriales (visibles en el abandono de las regiones indígenas y rurales) y la progresiva criminalización de la protesta social.

En tercer lugar, y quizás como el hallazgo más significativo de esta investigación, el contraste entre ambos autores reveló tanto convergencias como divergencias sustantivas. Dewey y Gandásegui convergen en el rechazo a una concepción puramente procedimental de la democracia (lo que en este trabajo se denominó el “ídolo de la urna”) y coinciden en concebirla como un fenómeno multidimensional que excede el plano estrictamente político-electoral. Sin embargo, divergen de manera sustancial en el diagnóstico de sus causas y, sobre todo, en la vía de su superación: mientras Dewey confía en la reconstrucción pedagógica y comunicativa como motor de cambio, Gandásegui insiste en que ninguna transformación educativa o discursiva puede prosperar sin una previa transformación de las bases materiales de producción y distribución de la riqueza. Esta tensión, lejos de resolverse en una síntesis armónica, constituye uno de los hallazgos centrales del trabajo: el idealismo normativo de Dewey, por sí solo, resulta insuficiente para dismantelar las dinámicas de opresión vigentes en el istmo, tanto como un materialismo sin horizonte pedagógico corre el riesgo de no ofrecer una ruta concreta para la formación de sujetos democráticos.

Más allá de estos hallazgos sustantivos, corresponde valorar los aportes y las limitaciones de este trabajo. En cuanto a los aportes, esta investigación construye un ejercicio de diálogo poco frecuente entre dos tradiciones de

pensamiento rara vez articuladas conjuntamente: la filosofía pragmática y pedagógica de raigambre norteamericana y la sociología política crítica de cuño panameño. Este contraste epistemológico permite superar las lecturas parciales que reducen la crisis democrática ya sea a un problema exclusivamente ético-educativo, ya a uno exclusivamente estructural-económico, ofreciendo en su lugar un marco de doble entrada para comprenderla. Asimismo, el trabajo contribuye a rescatar la dimensión propiamente política y filosófica del pensamiento de Dewey ante nuevas generaciones de filósofos panameños, quienes tienden a conocerlo casi exclusivamente por su legado pedagógico. En el plano práctico, esta investigación ofrece un marco crítico-normativo que puede orientar la reflexión sobre política educativa y cultura cívica en el país.

No obstante, es necesario reconocer también sus límites. Se trata de una investigación de naturaleza cualitativa y hermenéutica, fundamentada en el análisis documental de un corpus delimitado (los textos centrales de Dewey y la obra de Gandásegui), por lo que sus conclusiones no se sustentan en trabajo de campo ni en la recolección empírica de datos primarios entre docentes, estudiantes o actores políticos panameños; se trata, en consecuencia, de un ejercicio interpretativo cuya validación empírica queda pendiente. A ello se suma la dificultad de acceso a fuentes primarias en las bibliotecas nacionales, ya señalada en el planteamiento inicial de este trabajo, así como la delimitación del contraste teórico a dos autores que, si bien resultó metodológicamente necesaria, dejó fuera de un tratamiento sistemático a otros referentes clásicos de la teoría democrática (Tocqueville, Bobbio, Habermas), apenas mencionados

como marco de referencia. Finalmente, al tratarse de un estudio de caso centrado en Panamá, sus conclusiones no pueden extrapolarse de manera automática a otras democracias restringidas de la región sin una validación comparativa adicional.

Esta investigación concluye que la revitalización de la democracia panameña exige una doble articulación teórica y práctica que ninguno de los dos autores, por separado, alcanza a ofrecer. Si bien la propuesta humanista de Dewey traza el horizonte normativo esencial (recordándonos que la democracia no es una mera maquinaria de votación, sino una forma de vida asociada que exige ser cultivada conscientemente a través de una educación inteligente), la praxis y el legado sociopolítico de Gandásegui advierten que toda reforma o enmienda institucional resultará estéril si no se acompaña de una transformación radical de las bases materiales de producción y distribución de la riqueza.

La superación definitiva del déficit democrático panameño no vendrá, entonces, por la vía de la reforma institucional aislada, sino de una reconfiguración estructural que democratice la economía, rompa con el enclave transitista excluyente y redistribuya las oportunidades reales de desarrollo. Educación y política deben marchar juntas en un proyecto histórico común: no es posible construir una ciudadanía deliberativa, crítica y deweyana sobre la desigualdad económica y la exclusión social que denunció Gandásegui. En última instancia, la verdadera democratización de la nación panameña, y con ella la de toda democracia restringida por lógicas de enclave, pasa por rescatar la soberanía popular tanto en las aulas como en las estructuras económicas que

sostienen la vida colectiva: solo así la democracia dejará de ser una promesa aplazada para convertirse en lo que Dewey siempre insistió que debía ser, un modo de vida efectivamente compartido. Como bien planteaba Gandásegui, que los diferentes grupos deliberan y se ponen tareas conducentes a la consecución de los intereses comunes de los panameños y de esta forma articular la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- Ariza Rodríguez, S. R. (2019). Teoría de la democracia griega. *Revista Científica General* José María Córdova, 17(27), 603–623.
<https://doi.org/10.21830/19006586.502>
- Bernstein, R. J. (2010). *Filosofía y democracia: John Dewey*. Herder.
- Brown Araúz, H. (2019). La representación política de las mujeres en Panamá: Una propuesta para superar el dilema de coordinación entre las primarias y la paridad. *Revista de Derecho Electoral*, (28).
- Casanova, J. A. (2018). El concepto de democracia en la pedagogía de John Dewey: Una mirada desde la justicia social. *Revista Española de Pedagogía*, 76(270), 245–261. <https://doi.org/10.22550/REP76-2-2018-03>
- Corporación Latinobarómetro. (2018). Informe 2018.
<https://www.latinobarometro.org/LATDocs/F00006433-InfLatinobarometro2018.pdf>
- Dewey, J. (1955). *La reconstrucción de la filosofía* (A. Lázaro Ros, Trad.). Aguilar. (Obra original publicada en 1920).
- Dewey, J. (1965a). *Libertad y cultura*. Compañía Editorial Continental. (Obra original publicada en 1939).
- Dewey, J. (1965b). *Una fe común* (A. L. Bixio, Trad.). Editorial Losada. (Obra original publicada en 1934).

Dewey, J. (1970). Democracia y educación: Una introducción a la filosofía de la educación (L. Luzuriaga, Trad.). Editorial Losada. (Obra original publicada en 1916).

Dewey, J. (2004). La opinión pública y sus problemas. Morata. (Obra original publicada en 1927).

Dewey, J. (2010). Experiencia y educación (L. Luzuriaga, Trad.). Biblioteca Nueva. (Obra original publicada en 1938).

Esteban, J. (2001). Democracia y participación: Teoría de la acción social en John Dewey. En La crítica pragmatista de la cultura (pp. 155–194). Editorial de la Universidad Nacional.

Gadamer, H.-G. (1977). Verdad y método: Fundamentos de una hermenéutica filosófica. Sígueme.

Gandásegui, M. A. (1985). El mito de la comunicación social. CELA.

Gandásegui, M. A. (1989). La democracia en Panamá. Editorial Mestiza; Universidad Autónoma Metropolitana.

Gandásegui, M. A. (2003). Democracia y movimientos sociales. Tareas, (114), 45–65.

García-Añón, J. (2021). Democracia, deliberación y educación: La vigencia del modelo de John Dewey para la formación ciudadana. Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho, (44), 315–342.
<https://doi.org/10.14198/DOXA2021.44.12>

- Hook, S. (2000). John Dewey: Semblanza intelectual. Paidós.
- James, W. (1975). Pragmatismo. Aguilar. (Obra original publicada en 1907).
- Jover, G., & Luque, D. (2016). Releyendo Democracia y educación cien años después: La escuela como espacio de experiencia compartida. Foro de Educación, 14(20), 45–63. <https://doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.004>
- Lovejoy, A. O. (2007). Los trece pragmatismos. En R. del Castillo (Ed.), El pragmatismo: Una antología crítica (pp. 45–68). Editorial Universidad de Granada. (Trabajo original publicado en 1908).
- Mocholí Moncholí, J. (2014). Democracia y educación [Reseña del libro Democracia y educación: Una introducción a la filosofía de la educación, por J. Dewey]. Supervisión 21: Revista de Educación e Inspección, (34), 391–403. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7860164>
- O'Donnell, G. (1997). Contrapuntos: Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Paidós.
- O'Donnell, G. (2007). Disonancias: Críticas democráticas a la democracia. Prometeo Libros.
- O'Donnell, G. (2010a). Democracia, agencia y Estado: Teoría con intención comparativa. Prometeo Libros.
- O'Donnell, G. (2010b). Institucionalización [Conferencia]. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/>

Sibilia, M. P. (2019). El aula de Dewey en la era digital: Tensiones entre la experiencia democrática y la cultura de la conectividad. *Revista de Educación*, (17), 89–106.

Soler, R. (1985). *Formas ideológicas de la nación panameña* (7.^a ed.). Ediciones de la Revista Tareas.

Vovelle, M. (2000). *Introducción a la historia de la Revolución francesa* (M. A. Galmarini, Trad.). Crítica.

ANEXO

PRESENTACIÓN ANTE EL JURADO CALIFICADOR



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ | VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES | PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FILOSOFÍA PRÁCTICA

EL PRAGMATISMO DE JOHN DEWEY FRENTE A LA CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS TRADICIONALES EN PANAMÁ

Presentado como uno de los requisitos para optar por el Título de:
Maestría en Filosofía Práctica

Por: Mastrante
Bárbara M. Carrera Q.

Dirigida por:
Doctor Abdiel Rodríguez

Junio, 2026

NotebookLM



“

Al abordar la crisis de la democracia contemporánea en la región, los análisis suelen tomar como referente empírico los datos del Latinobarómetro. Estos indicadores **revelan un fenómeno crucial**: no se trata de un rechazo absoluto al ideal democrático, sino de un **profundo descontento** con el desempeño de la democracia formal y el progresivo **deterioro de la confianza** en sus instituciones.

Para caracterizar la crisis de la democracia contemporánea, este trabajo recurre a los marcos teóricos de la filosofía social y política de John Dewey aplicándolos específicamente al análisis crítico de Marco A. Gandásegui.

Su perspectiva permite **comprender la fragilidad democrática en Panamá no como un mero fallo institucional**, sino como el **resultado de las contradicciones de clase y la inserción del país en el mercado global**.

NotebookLM

Planteamiento del Problema: Preguntas de Investigación



¿Cómo se puede entender la crisis de la democracia en Panamá descrita por Gandásegui a la luz de los planteamientos de J. Dewey?



¿En qué medida la democracia propuesta por Dewey y el papel de la educación, desde una perspectiva pragmática, pudiera revitalizar la democracia moderna?

NotebookLM

Objetivos de la Investigación

Objetivo General: Explicar la crisis de la democracia actual panameña basados en los planteamientos del pragmatismo de J. Dewey.

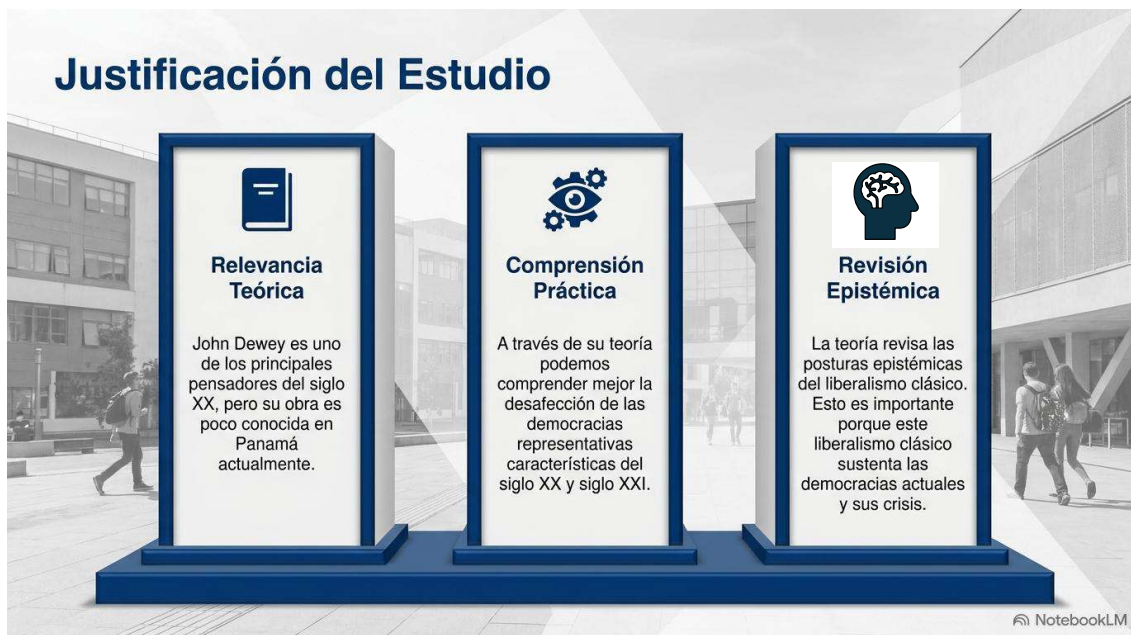
Describir la teoría de la democracia y rol de la educación desde la perspectiva de la teoría pragmática de John Dewey.

Examinar los antecedentes e impacto de la obra de John Dewey en relación con la democracia y explorar el panorama actual de este tema en Panamá.

Explicar cómo la teoría pragmática posibilita una mejor comprensión de la democracia actual y abre caminos para su renovación a través del fortalecimiento del rol de la educación.

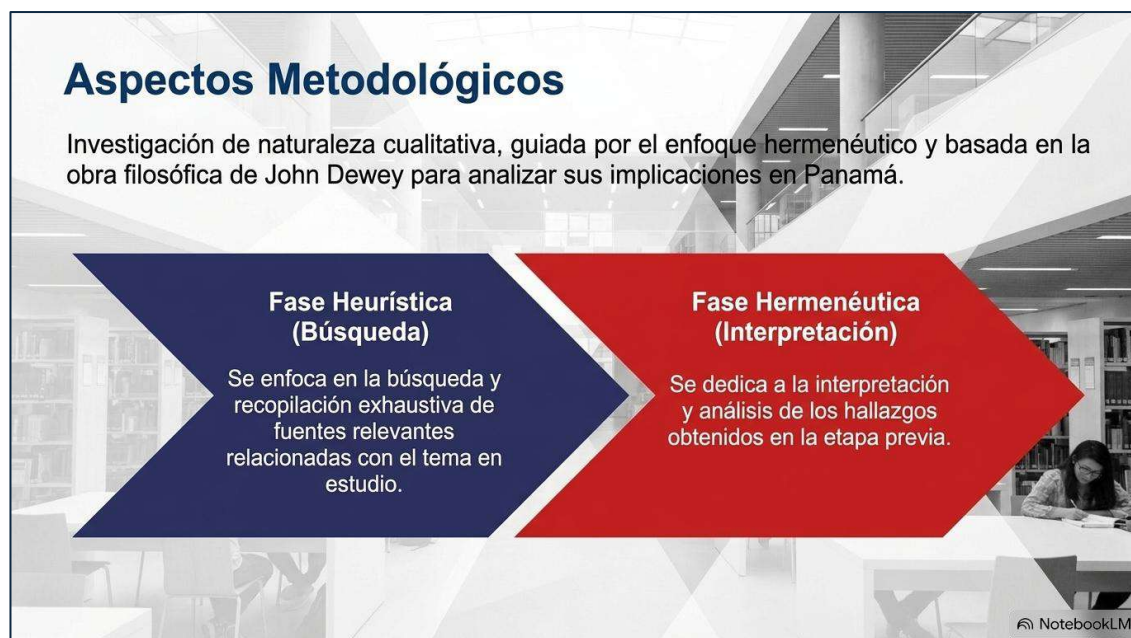
NotebookLM

Justificación del Estudio



Aspectos Metodológicos

Investigación de naturaleza cualitativa, guiada por el enfoque hermenéutico y basada en la obra filosófica de John Dewey para analizar sus implicaciones en Panamá.



Fuentes Primarias

John Dewey	Marco Gandásegui
- Democracia y educación - La opinión pública y sus problemas - Libertad y cultura - La reconstrucción de la Filosofía - Liberalismo y acción social	- La democracia en Panamá - Democracia y movimientos sociales - El mito de la comunicación social

NotebookLM

Premisas Teóricas de John Dewey: Pragmatismo y Verdad

Orígenes del Pragmatismo:

Emergió en EE.UU. ante la contradicción entre racionalismo y empirismo.
Génesis formal: Metaphysical Club, fundado por Charles Sanders Peirce (1839–1914).

Ruptura

Rompe con la metafísica occidental (verdades absolutas).
Base relativista y subjetivista. El conocimiento es una construcción, no un reflejo pasivo.



Concordancia

Una afirmación es cierta si concuerda con objetos de experiencia externa y principios mentales.

Dinamismo

La verdad no es estática, es un proceso dinámico.

NotebookLM

Premisas Teóricas de John Dewey: Democracia y Libertad

Democracia

Más que un gobierno: es un "modo de vivir asociado, de experiencia comunicada juntamente".

Educación & Opinión

Requiere educación sistemática (transmisión de hábitos por comunicación). Los políticos responden a una opinión pública informada (el sufragio universal requiere ciudadanos educados).

Libertad

La democracia es libertad (amor inherente a la naturaleza humana). Falta de restricciones para el desarrollo de facultades.

Individuo y Cultura

El individuo es el fundamento de leyes/instituciones, pero la libertad está condicionada por la cultura. La cultura garantiza o no la libertad individual.

NotebookLM

Críticas de Dewey al Liberalismo Clásico

Individualismo Economicista

Rechazo al principio del Laissez-faire y denuncia de la pérdida del contenido social del liberalismo.

Contra el Hedonismo utilitarista

No comparte el derecho a la usura de Bentham ni el principio del "mayor placer para el mayor número de personas".

Falsedad del Mercado como Ordenador

Rechaza que el comportamiento individual y el orden social estén gobernados únicamente por las leyes de la economía clásica (oferta y demanda).

Contradicción Moral

La máxima universal de 'obtención de mayor beneficio al menor coste' contradice directamente la moral democrática.

NotebookLM

Convergencias y Divergencias: La Ontología de la Democracia

John Dewey: El Ideal Pragmático

La democracia **no se reduce** a un mero sistema de gobierno, sino que constituye un “**modo de vivir asociado**” y una “**experiencia comunicada conjuntamente**”.

Desplaza el eje analítico de las instituciones formales a las relaciones comunicativas en comunidad.

Marco Gandásegui: La Realidad Sociológica

Despoja a la democracia de **vestigios puramente idealistas o normativos**.

La democracia formal restaurada en Panamá no operó como un espacio neutro de comunicación horizontal, sino como un mecanismo institucional de legitimación y alternancia de un “**bloque hegemónico transnacionalizado**”.

NotebookLM

Convergencias y Divergencias: Nuevo Individualismo vs Lucha de Clases

John Dewey - Educación como armonizadora

Propone la “**socialización de la inteligencia**” (educación pública) para enfrentar el “**espíritu antisocial**” industrial.

Sostiene que la educación puede **armonizar** intereses económicos contrapuestos, suprimiendo la opresión y evitando que la escuela sea instrumento de explotación.

Marco Gandásegui - Antagonismo estructural

La tentativa deweyana de armonizar diferencias sociales mediante educación es **teóricamente insuficiente y políticamente inviable** en formaciones dependientes.

Los antagonismos no surgen por “falta de comunicación”, sino por el interés de **control de la hegemonía económica y política** en el Istmo.

NotebookLM

La Experiencia Neoliberal en Panamá y la Comunicación

El Neoliberalismo (Ajustes de los 90s)

La aplicación radical del laissez-faire en el Istmo **despojó a la libertad de su dimensión ética y social**. Se redujo a una libertad económica metafísica (el "espíritu antisocial" deweyano hecho realidad empírica).

La Comunicación como Arma Política

Dewey: "La esencia de la democracia es la comunicación". Presupone interacción libre, horizontal y diversa para formar una "inteligencia social" refractaria a dogmas.

Gandásegui: El espacio público panameño no fue un foro de diálogo racional, sino un **mercado oligopólico** controlado por facciones del bloque hegemónico comercial y financiero (élites transitistas).

NotebookLM

Conclusión: Dimensiones del Desencanto Democrático

La investigación complementa la filosofía de Dewey con la sociología de Gandásegui para explicar las dimensiones (institucionales, morales, económicas, culturales) del desencanto democrático en Panamá.

Ética de Dewey

El Diagnóstico: El modelo neoliberal aniquila el verdadero sentido de la democracia como comunicación y libertad.

El Resultado: El vaciamiento axiológico responde a la hegemonía del 'individualismo economicista', traducándose en apatía electoral, desconfianza partidista y fragmentación comunitaria. En este contexto, la justicia social se hace inalcanzable.

Sociología de Gandásegui

NotebookLM

Conclusión: Límites del Idealismo y Caminos de Acción

El Límite del Idealismo y el Contexto Histórico

- El idealismo educativo de Dewey es insuficiente por sí solo para dismantelar la opresión en el Istmo; el análisis de Gandásegui actúa como un correctivo materialista indispensable.
- Panamá sufre una "democracia restringida" procedimental, configurada por su persistente modelo económico "transitista" y economía de enclave.

Vía de Solución:

Los grupos sociales panameños deben asumir tareas para consolidar la nación (intereses comunes a los panameños). Solo mediante esta consolidación material se logrará articular verdaderamente la democracia en Panamá.

MUCHAS GRACIAS

NotebookLM

CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN DE ESPAÑOL



YASMEL CORALIA CHAVARRÍA NIETO
ESPECIALISTA EN LINGÜÍSTICA
PROFESORA DE ESPAÑOL
CORRECTORA DE TEXTOS

CONTACTO

stilusycorreccion@gmail.com
 +507 68061022

Código de profesora
 de la Universidad de
 Panamá: C412

CERTIFICACIÓN EN CONCEPTO DE REVISIÓN DE TEXTO 017-2026

Panamá, 19 de julio de 2026

Señores
 PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FILOSOFÍA PRÁCTICA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Certifico que he realizado la revisión, en lo relativo a redacción y estilo, conforme a las normas del español, al trabajo de grado (TESIS) titulado "EL PRAGMATISMO DE JOHN DEWEY FRENTE A LAS CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS TRADICIONALES EN PANAMÁ, elaborado por POR BÁRBARA CARRERA (8-207-504).

Señalo que esta certificación se limita a aspectos lingüísticos y de estilo. Los contenidos metodológicos y disciplinares del trabajo son responsabilidad exclusiva del autor y de su asesor.

Atentamente,

Yasmel C. Chavarria N.

Adj./ Imágenes de cédula y diplomas de especialidad

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Yasmel Coralía Chavarria Nieto

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 12-SEP-1972
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 21-ENE-2020 EXPIRA: 21-ENE-2030

9-197-389

COPIA

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
LA FACULTAD DE
Humanidades

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,
HACE CONSTAR QUE

Yasmel Coralía Chavarria Nieto

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS DE POSGRADO Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE LE HACEN ACREDITAR AL TÍTULO DE

Especialista en Lingüística

Y EN CONSECUENCIA SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS veintinueve
DÍAS DEL MES DE mayo DEL AÑO DOS MIL veintidós

[Signatures]
Rector: Yasmel Nieto
Vice Rector: Yasmel Nieto
Decano: Yasmel Nieto
Vice Decano: Yasmel Nieto

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
LA FACULTAD DE
Humanidades

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,
HACE CONSTAR QUE

Yasmel Coralía Chavarria Nieto

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS DE POSGRADO Y CUMPLIDO CON LOS
REQUISITOS QUE LE HACEN ACREDITAR AL TÍTULO DE

Especialista en Lingüística del Serbo Aplicada a la Enseñanza del Español

Y EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS veintinueve
DÍAS DEL MES DE mayo DEL AÑO DOS MIL veintidós

[Signatures]
Rector: Yasmel Nieto
Vice Rector: Yasmel Nieto
Decano: Yasmel Nieto
Vice Decano: Yasmel Nieto

COPIAS